

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, treinta de noviembre de dos mil veintidós

REFERENCIA.	VERBAL.
Demandante.	Cruz Nubia Ramírez.
Demandado.	Andrés Fajardo Valderrama y/o.
Radicado.	05001 31 03 011 2018-00332 00
Asunto.	Pone en conocimiento.

Se ponen en conocimiento las respuestas provenientes de los Juzgados Séptimo, Décimo, Decimonoveno, Vigésimo Primero Civiles del Circuito judicial de esta ciudad y la Superintendencia Financiera de Colombia obrante en los archivos 5.9, 6.1, 6.3, 6.4 y 6.5 C-1; lo anterior, para los fines pertinentes.

4.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c7dcf4677e1812024370a2de0174401a8ba5ed5f0a4b012c4bdd66798cf2ae33**

Documento generado en 30/11/2022 06:59:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>